



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

101.4.2.11-2016

**EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2015**

1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno con fundamento en la Ley 87 de 1993, Decreto 1537 de 2001 y Resolución 653 de 2016, se permite presentar a los grupos de interés de la gestión institucional y ciudadanía en general, la evaluación realizada a la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2015, llevada a cabo el día 27 de mayo de 2016 en los horarios de 11:00 a.m. y 7:00 p.m., con una reemisión el día 28 de mayo a las 4:00 a.m.

Para efectuar la evaluación en mención, se tomó como referencia el documento denominado MANUAL ÚNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS expedido por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP y el Departamento Nacional de Planeación, en el cual se unifican orientaciones generales y se establecen lineamientos metodológicos para dar cumplimiento al artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción); adicionalmente, para verificar el cumplimiento de los elementos constitutivos del proceso de rendición de cuentas: información, diálogo e incentivos.

Es importante mencionar que la institución durante la vigencia 2015, permanentemente realizó actividades de rendición de cuentas a través de diferentes mecanismos de información y comunicación, entre los cuales se destacan la página web, pantallas informativas, carteleras institucionales, correos electrónicos, chat institucional, ventanilla de Atención al Usuario, sistema de PQRF y rendición de informes a entes de control y vigilancia; ejercicios de transparencia y acceso a la información que también integran la estrategia de rendición de cuentas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

2. ETAPA PREPARATORIA

La Universidad en cumplimiento de la Resolución 653 de 2016, llevó a cabo las siguientes actividades para la realización de la Audiencia Pública Virtual de Rendición de cuentas:

- a. Acorde a lo dispuesto en la Resolución 1049 del 14 de septiembre de 2010, se reunió el Grupo Interno de Apoyo para la preparación del proceso de rendición de cuentas de la Universidad, el cual facilitó la identificación de los requerimientos físicos, financieros, tecnológicos y humanos para la realización del evento. Las reuniones fueron documentadas en los siguientes registros:

- ✓ Acta 015 del 12 de febrero de 2016
- ✓ Acta 036 del 29 de marzo de 2016
- ✓ Acta 057 del 6 de mayo de 2016



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

- b. Elaboración y presentación del cronograma de actividades para la preparación de la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2015.
- c. Mediante memorando 20161020007903, la rectoría convocó para el día 16 de febrero de 2016 a los responsables de dependencias, con el fin de dar a conocer los lineamientos metodológicos de la Audiencia Pública.
- d. Para facilitar la consolidación del informe de gestión vigencia 2015, documento base para llevar a cabo la rendición de cuentas, la rectoría de la Universidad a través del memorando 20161020008883 remitió a las dependencias la estructura requerida para el reporte de la información a la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.
- e. Se contrató mediante Orden de Trabajo 095 de 2016, a la firma Corporación Canal Universitario Nacional Zoom, quien se encargó de producir y emitir un pregrabado del Informe de Gestión de la Universidad Vigencia 2015 el día 27 de mayo de 2016 en los horarios de 11:00 a.m. y 7:00 pm y una reemisión el día 28 de mayo a las 4:00 a.m.
- f. Con el fin de poner en conocimiento la información relacionada con el proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía, comunidad universitaria, órganos de control y vigilancia y grupos de interés en general de la gestión institucional, se dispuso en la página web de la Universidad con 30 días de antelación al evento, la siguiente información:

INFORMACIÓN DISPONIBLE	FECHA DE PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB
Resolución 653 de 2016 (Reglamento para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía)	Abril 27 de 2016
Invitación a la Rendición de Cuentas 2015 (texto y video)	Abril 27 de 2016
Formulario de Inquietudes y Preguntas	Abril 27 de 2016
Informe de Gestión Institucional 2015	Abril 27 de 2016
Encuesta sobre consulta de temáticas a tratar en la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas	Abril 27 de 2016

- Se elaboraron y remitieron por correo certificado 60 invitaciones a diferentes interesados de la sociedad civil y grupos de representación de la administración pública, así:



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

DESTINATARIO	No. INVITACIONES
Presidencia	1
Vicepresidencia	1
Contraloría General de la República	1
Fiscal General de la Nación	1
Gobernador de Cundinamarca	1
Ministerios	17
Consejo de Bogotá	1
ASCUN	2
Consejo de Bogotá	2
Senado de la Republica	3
Cámara de Representantes	3
Arzobispo de Bogotá	1
Policía Nacional	3
Universidades	7
Consejo Superior Universitario	9
Museo Nacional	1
Sindicatos	3
Alcaldías municipales	2
Devueltas*	1
TOTAL INVITACIONES	60

*Universidad Distrital: Invitación devuelta por encontrarse en paro la entidad

3. CANALES DE INTERLOCUCIÓN PARA FOMENTAR EL DIALOGO

En cuanto a los medios dispuestos por la Universidad para llevar a cabo el ejercicio de diálogo permanente durante la jornada de rendición de cuentas, se dispuso, de forma previa y con la debida difusión, múltiples canales de interlocución con los grupos de interés de la gestión institucional, así:

- Correo electrónico: audienciapublica@unicolmayor.edu.co
- Cuenta en twitter: @UColMayorCundi
- Cuenta Facebook: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
- Chat de la página web institucional
- Urnas para la recepción de inquietudes por parte de los interesados, ubicadas en la Sede Uno (Calle 28 No. 5B-02), Sede Dos (Carrera 20 No. 37-53), Sede Tres (Calle 34 No. 6-56) y Sede Cuatro (Calle 34 No. 5-45).



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA OFICINA DE CONTROL INTERNO

A través de las redes sociales twitter y Facebook, así como correos electrónicos institucionales y pantallas informativas, se enviaron permanentemente mensajes de invitación al evento de rendición de cuentas virtual, información que indicó los medios a través de los cuales podían participar los interesados del evento.

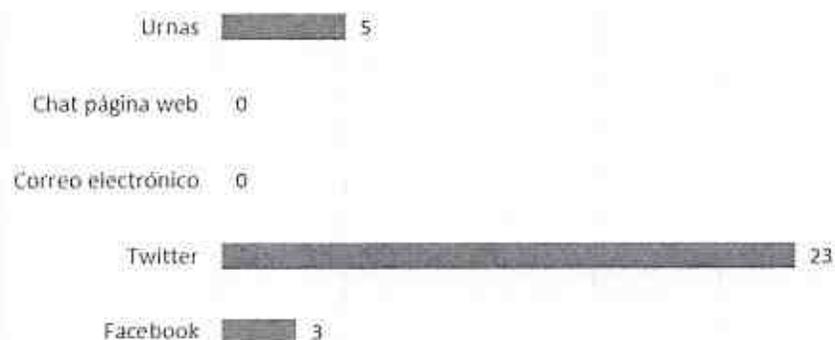
4. ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL

Con base en la programación establecida, la Universidad llevó a cabo la jornada de rendición de cuentas virtual a través del CANAL UNIVERSITARIO ZOOM en el horario de 11:00 a.m, 7:00 p.m. y reemisión del programa el 28 de mayo de 2016 a las 4:00 a.m., espacios a través de los cuales se entregó un informe detallado de la gestión realizada por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en la vigencia 2015; así mismo, se tuvieron canales de comunicación habilitados para fomentar el diálogo con los participantes durante las diferentes transmisiones del evento.

La Universidad dispuso un espacio físico para que todo el cuerpo directivo de la Universidad estuviera de forma directa y en tiempo real, respondiendo a través de las redes sociales y correo electrónico las inquietudes manifestadas por los interesados, en este sentido, se informa que todas las inquietudes recibidas fueron contestadas a través de los diferentes canales habilitados.

A continuación, se presentan los resultados consolidados del proceso de diálogo sostenido entre los participantes de la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas y la Universidad, en total se recibieron 31 preguntas de 14 participantes en el evento.

NÚMERO DE PREGUNTAS FORMULADAS A TRAVÉS DE LOS
CANALES DE COMUNICACIÓN HABILITADOS





**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

En la siguiente tabla se presenta la información detallada de los grupos de interés que participaron durante la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas, así como el horario, y en algunos casos, la identificación de los usuarios que solicitaron información a la Universidad.

HORARIO DE TRANSMISIÓN DE LA AUDIENCIA	CANAL DE COMUNICACIÓN HABILITADO	NÚMERO DE USUARIOS QUE PREGUNTARON	PREGUNTAS FORMULADAS POR USUARIO	RESPUESTAS INSTITUCIONALES ENTREGADAS	TIPO DE USUARIO
11:00 A.M	Facebook	1	1	1	Egresado de la Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano
11:00 A.M	Facebook	1	1	1	Aspirante a un Programa Académico (2016-2)
11:00 A.M	Facebook	1	1	1	Estudiante
07:00 P.M	Facebook	0	0	0	
11:00 A.M	Twitter	1	14	14	Estudiante Programa de Economía
11:00 A.M	Twitter	1	1	1	Estudiante Programa de Turismo
11:00 A.M	Twitter	1	1	1	Sin identificar
07:00 P.M	Twitter	1	1	1	Estudiante del Programa Administración de Empresas Comerciales
07:00 P.M	Twitter	1	3	3	Estudiante del Programa Administración de Empresas Comerciales
07:00 P.M	Twitter	1	3	3	Estudiante del Programa Administración de Empresas Comerciales
11:00 A.M	Correo Electrónico	0	0	0	
07:00 P.M	Correo Electrónico	0	0	0	
11:00 A.M	Chat página WEB	0	0	0	
07:00 P.M	Chat página WEB	0	0	0	
11:00 A.M	Urna Cafetería Carrera 5ta.	1	1	1	Estudiante Programa Economía (Se respondió por correo electrónico)
11:00 A.M	Urna Cafetería Carrera 5ta.	1	1	1	Estudiante Programa Economía (Se respondió por correo electrónico)
11:00 A.M	Urna Cafetería Carrera 5ta.	1	1	1	Estudiante Programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería jornada nocturna (Se respondió por correo electrónico)
11:00 A.M	Urna Cafetería Carrera 5ta.	1	1	1	Estudiante Programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería jornada nocturna (Se respondió por correo electrónico)
11:00 A.M	Urna Cafetería Carrera 5ta.	1	1	1	Estudiante Programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería jornada nocturna (Se respondió por correo electrónico)
11:00 A.M	Urna Cafetería Calle 28	0	0	0	
11:00 A.M	Urna Hall Biblioteca	0	0	0	
11:00 A.M	Urna Sede 2	0	0	0	
11:00 A.M	Urna Sede 3	0	0	0	
11:00 A.M	Urna Sede 4	0	0	0	
TOTAL		14	31	31	

Fuente: Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo - División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

En total se dispusieron cinco mecanismos de comunicación para abrir los espacios de dialogo con los grupos de interés; cuatro mediados por las tecnologías de la información y comunicación, y uno presencial en cada una de las sedes de la institución, mediante la utilización de urnas para la recepción de preguntas.

5. NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS A LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2015

No obstante que la Universidad dispuso múltiples mecanismos para fomentar de manera masiva la información y el diálogo con los grupos de interés, no todos estos canales permiten medir el nivel de participación de los mismos, como es el caso de las pantallas institucionales dispuestas en todas las sedes de la Universidad, en donde si bien fueron habilitadas para la Audiencia, no se puede tener registro del número de docentes, estudiantes y administrativos que observaron y escucharon la rendición de cuentas institucional. Igualmente ocurre con las personas que participaron a través de internet y los canales claro digital (126), claro análogo (70), UNE (76), ETB (269) y la red social Twitter; para estos casos, no se cuenta con dispositivos de medición que faciliten medir el número de personas que estuvieron participando en el evento virtual.

A continuación, se presenta una medición aproximada de la participación de los grupos de interés a través de los medios de comunicación Facebook, Unicolmayor radio y Canal Zoom, en estos casos, sí fue posible verificar el nivel de participantes.

CANAL DE COMUNICACIÓN	NÚMERO APROXIMADO DE PARTICIPANTES	MÉTODO DE MEDICIÓN
Facebook	605	Personas que siguieron la publicación de la Rendición de Cuentas
Unicolmayor Radio	66	Reporte transmisión STREAMING: Personas que estuvieron conectados durante la transmisión
Canal ZOOM	547	Reporte transmisión STREAMING: Durante la emisión del día se registro un tráfico de 547 personas conectadas.
TOTAL APROXIMADO PARTICIPANTES *	1218	

Fuente: Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo - División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

6. CONCLUSIONES

Con base en la evaluación de las etapas llevadas a cabo para la realización de la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas Vigencia 2015, la Oficina de Control Interno concluye que la entidad dio cumplimiento al cronograma previsto para la realización del evento, el cual previó mecanismos de información, diálogo e incentivos en concordancia con los lineamientos establecidos en el MANUAL ÚNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

La Oficina de Control Interno registra como un proceso de mejoramiento continuo, la metodología empleada para llevar a cabo la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas Vigencia 2015, en tanto que la misma amplió los canales de información y comunicación con los grupos de interés, mejoró y aumento el diálogo con la comunidad e hizo un mejor aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación disponible en la institución para rendir cuentas, aspectos que mejoran la transparencia y el acceso a la información de la entidad de cara a la ciudadanía.

Como uno de los mecanismos de verificación empleados por la Oficina de Control Interno para llevar a cabo la evaluación del proceso de rendición de cuentas, adelantado el 27 de mayo de 2016, se suscribió conjuntamente con la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo el papel de trabajo denominado "*Evaluación al proceso de audiencia pública virtual de rendición de cuentas –vigencia 2015*" documento en el cual se hizo una prueba de recorrido a los lineamientos establecidos en el MANUAL ÚNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS y su aplicación en el ejercicio realizado; en el mismo, se establecieron fortalezas y se hicieron recomendaciones para la mejora.

Finalmente, se recomienda que producto de la presente evaluación y la que realice la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo en el marco de la autoevaluación, se elabore un plan de mejoramiento que permita seguir fortaleciendo el proceso de rendición de cuentas en la Universidad, a partir de las experiencias obtenidas en ejercicios anteriores y las mejores prácticas realizadas en la administración pública.



HECTOR ENRIQUE LEÓN OSPINA
Jefe Oficina de Control Interno (e)
Teléfono: 2418800 Ext. 301-303